

RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL

R.I.M.A.

**ACTIVIDAD: GANADERA FASE OPERATIVA
AGRICOLA A IMPLEMENTAR**

***Propietario* : HELDER MACHADO VILELA**

***Lugar* : PARAJE TAJY-EX CAFLE**

***Distrito* : PEDRO JUAN CABALLERO**

***Departamento* : AMAMBAY**

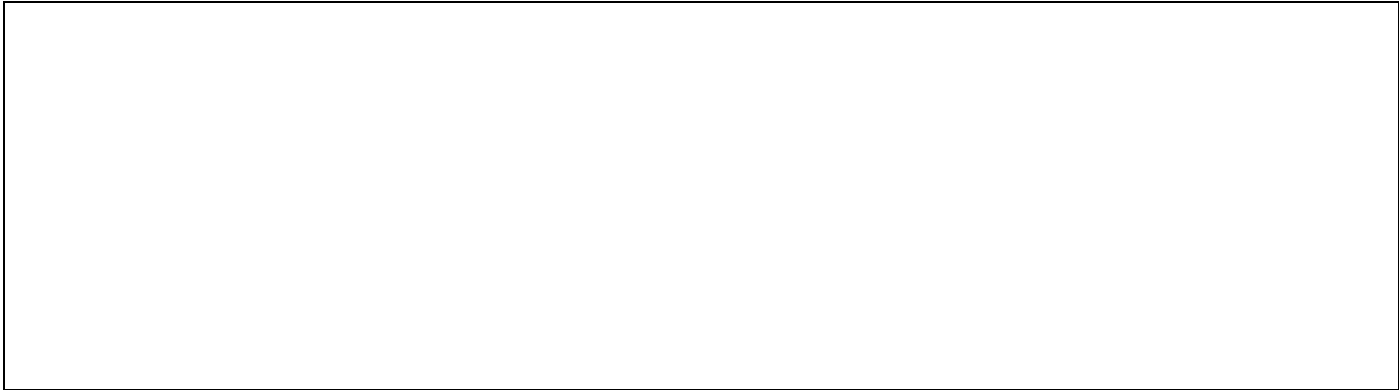
***Finca N°* : 2.445**

***Padrón N°* : 2.498**

***Superficie* : 1.044,57 ha.-**

**Elaborado por:
EDELMIRO RUIZ DIAZ**

11/ 2.020



RELATORIO DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

I.-INTRODUCCIÓN:

Cualquier desarrollo agropecuario, forestal, en la mayoría de los casos es a expensas de los recursos naturales y justificadamente merece atención de todos los sectores por dos razones fundamentales:

- a.-El rápido deterioro del medio ambiente se debe principalmente a la mala utilización de los recursos naturales, dañando al mismo sin poder recuperarlo y
- b.-Cualquier emprendimiento de este tipo, sin atención al medio ambiente, conlleva rápidamente al fracaso.

Por tales motivos, el presente proyecto trata de compatibilizar el desarrollo con la atención al medio ambiente, ya que está plenamente demostrado, que ningún proyecto puede tener sostenibilidad desconociendo principios elementales de conservación y preservación.

II.-OBJETIVOS

El objetivo fundamental del presente documento o Relatorio de Impacto Ambiental, RIMA, es los efectos de poner a conocimiento de toda la ciudadanía y en especial a los organismos públicos, autoridades departamentales, distritales, organismos no gubernamentales, del Proyecto de Explotación Ganadera en funcionamiento, que a continuación se describe.

III.- AREA DE ESTUDIO

3.1.- PROPIETARIO: “HELDER MACHADO VILELA”

3.2.- UBICACIÓN

Lugar : Paraje Tayy

Distrito : Pedro Juan Caballero

Departamento: Amambay

3.3.- EXTENSIÓN: La propiedad abarca una superficie aproximada de 1.044 ha.

3.4.- ACCESO: Se accede a la misma por la Ruta Internacional N° V “General Bernardino Caballero” que une la Ciudades de Pedro Juan Caballero con Concepción y tomando como referencia el primero de los nombrados, partiendo en sentido Pedro Juan Caballero-Yby Yaú, para luego tomar el Ramal conocido como entrada al Paraje Lorito Picada, aproximadamente 35 km., del primero de lo nombrado por este Ramal unos 10 Kms., hasta el portón de acceso a la propiedad.

3.4.- IDENTIFICACIÓN: Inscrito en la Dirección General de los Registros públicos en la sección del Distrito Pedro Juan Caballero, bajo Finca N°: 2.445.

Cuya coordenadas geográficas tomada en la Sede corresponde:

21K 609.408

UTM 7.481.170

3.6.- INVERSIÓN TOTAL: El patrimonio aproximado es de unos **3.500.000.000 dólares americanos.**

3.7.- ÁREA DE INFLUENCIA DIRECTA (AID): En la zona de influencia inmediata del Proyecto existe grupo poblacional rural en su lindero oeste a unos 7ks., dedicados a cultivos de rubros agrícolas y cría de animales menores y una comunidad indígena en su lindero extremo norte formando núcleos esparcidos.

3.8.- ÁREA DE INFLUENCIA INDIRECTA (AII): Toda la región, ya que el ganado es comercializado en diferente puntos del país inclusive el mercado internacional. La industria que más se beneficia es un Frigorífico que se encuentra ubicado en la Ciudad de Concepción, Pedro Juan Caballero y en menor escala las carnicerías de las Ciudades de Pedro Juan Caballero, Capitán Bado, Yby Yaú etc.

La actividad de mayor arraigo en la zona es la ganadería, existiendo numerosos establecimientos en que se dedican a la misma actividad.

1.1.-DESCRIPCION DEL PROYECTO

Tipo: Ganadera-Agrícola

Para llegar al objetivo se lleva a cabo:

2.- Descripción

2.1.- Objetivo : Engorde de ganado vacuno
Agrícola a Implementarse

2.2.- Tipo de Actividad: Ganadera-Agrícola

2.3.- Alternativa de localización: No se han considerado alternativas de localización, ya que la empresa viene funcionando desde hace más de 30 años. Relacionado a la tecnología será desarrollado en el ítem 2.5.-.

2.4.- Inversión Total Aproximada (ya realizada): 3.500.000.- US (Dólares Americanos).

2.5.- Tecnologías y procesos que se aplican:

La Empresa se encuentra en pleno funcionamiento, actualmente cuenta con unos 831 ha., de pasturas implantadas y, unos 1.300 ganado entre: novillos de engorde, 10 caballos, 10 mulas., y aves de corral,

La técnica empleada es el pastoreo rotativo, limpieza de los potreros, sanitación de los animales y cuando el animal alcanza su peso ideal es comercializado en los centros de consumo, generalmente se abastece a los frigoríficos nacionales, al mercado internacional y en menor escala a los mataderos de la zona.

2.6.- Materia Prima a utilizar:

Para la implantación de la pastura ya no se prevé la utilización de materia prima, ya que la misma ya se encuentra establecida y la Empresa viene funcionando desde unos 25 años.

No así lo referente a insumos veterinarios y agrícolas que a continuación se detalla, los valores son aproximados.

Cuadro 3.-

Principales Insumos veterinarios utilizados. Nombre comercial	Ingredientes	Cantidad/cabezas
Suplemento mineral	Sal min., 23 % de P	20 Kg
Vacuna antiaftosa		1 dosis/cabeza/vacunación
Vacuna anticarbunco		1 dosis
Antiparasitario	Cipermetrina	0.01 litros
Antiparasitario externo	Fipromil 1 %	0.01 litros
Antiparasitario interno	Ivermectrina	005 litros
Antibióticos	Terramicina	0.002 litros

2.7.-Descripción de los insumos utilizados para cultivo agrícolas

En los Cuadros siguientes se detallan los diferentes insumos agrícolas demandados por la explotación para los rubros cultivados por hectáreas

Cuadro 4. Insumos utilizados en el cultivo de soja

Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Cantidad
Tecnup 480 g/l	Glyphosate	3.0 l/ha
YPF	Aceite mineral	1.0 l/ha
Herbimax/Huron	Clorimuronetilico	50 g/ha
Rithiramcarb	Thiran+Carbendazim	300 ml/100 kg semilla
Pívor	Imazetapyr	1 l/ha
Foxtrin 25 CE	Cipermetrina	100 ml/ha
Dipel	<i>Bacillusthuringiensis</i>	300 g/ha
Dimilin	Diflubenzuron	60 g/ha
Acefato 75 PM	Azephate	400 g/ha
Tebuconazole 80 PM	Tebuconazole	100 g/ha
Star	Carbendazim	500 ml/ha
Gelfix	<i>Brachyrryzoiumsp.</i>	150 ml/65 kg semilla
Semillas de soja	Variedades	65 kg/ha
Combustible	Gasoil	Global
Fertilizantes	Compuesto	200 kg/ka
Cal agrícola	Calcítico / Dolomítico	Global
Lubricantes	Varios	Global

Cuadro 5.- Insumos utilizados en el cultivo de maíz en zafrña

Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Cantidad
Roundup 480 g/l	Glyphosate	3.0 l/ha
YPF	Aceite mineral	1.0 l/ha
Atramix	Atrazina + Simazina	4.5 l/ha
Cacique	Imidacloprit	300 g/100 kg semilla

Foxtrin 25 CE	Cipermetrina	300 ml/ha
Nomolt	Teflubenzuron	60 ml/ha
Lorsban SC	Clorpirifos	0.8 l/ha
Semillas de maíz	Variedades	20 kg/ha
Combustible	Gasoil	Global
Fertilizantes	NPK + Micro	200 kg/ha
Lubricantes	Varios	Global

Cuadro 6.- Insumos utilizados en el cultivo de trigo

Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Cantidad
Roundup 480 g/l	Glyphosate	3.0 l/ha
YPF	Aceite mineral	1.0 l/ha
Combat	Mesulfuron	5 g/ha
Rithiramcarb	Thiran+Carbendazim	300 ml/100 kg semilla
Cacique	Imidacloprit	300 g/100 kg semilla
Foxtrin 25 CE	Cipermetrina	300 ml/ha
Dimilin	Diflubenzuron	60 g/ha
Acefato 75 PM	Azephate	400 g/ha
Tebuconazole 80PM	Tebuconazole	100 g/ha
Semillas de trigo	Variedades	130 kg/ha
Combustible	Gasoil	Global
Fertilizantes	Compuesto	200 kg
Lubricantes	Varios	Global

Cuadro 7. Insumos utilizados en el cultivo de avena

Nombre Comercial	Ingrediente Activo	Cantidad
Roundup 480 g/l	Glyphosate	3.0 l/ha
YPF	Aceite mineral	1.0 l/ha
Combat	Mesulfuron	5 g/ha

Foxtrin 25 CE	Cipermetrina	100 ml/ha
Acefato 75 PM	Azephate	400 g/ha
Discovery	Carbendazin	500 ml/ha
Semillas de avena	Variedades	70 kg/ha
Combustible	Gasoil	Global
Lubricantes	Varios	Global

2.8.- Recursos Humanos:

La actividad ocupa en forma directa a unas 4 personas, entre peones, tractoristas, ayudantes etc.

Para la implantación de rubros agrícolas se prevé la contratación de unos 15 jornaleros

2.9.- Infraestructura: Actualmente la Empresa posee las siguientes infraestructuras:

La Empresa posee, entre otras casa patronal, de administradores, de peones, retiros, todos con luz eléctrica, baño moderno, con cámara asépticas etc.,

Corral para manejo del ganado

Alambradas

Camino internos.

Corredores

Vehículos

Tractores con sus implementos

Un poso artesiano

tajamares

Energía eléctrica proveídos por Ande

2.10.- Desechos:

La explotación ganadera produce pocos desperdicios que puedan crear impactos negativos de relevancia en el ambiente. No obstante produce desechos de envases vacíos de diferentes productos propias de la actividad, como antiparasitarios, vacunas, algunas son devueltas, como los envases de la vacunas antiaftosa, a la SENACSA, los otros son destinados según las orientaciones de los fabricantes contenidos en los rótulos. Cabe resaltar que los usos de lo diferentes productos es muy localizados (Corral), consecuentemente es relativamente fácil el control.

2.11.- Ruidos:

La actividad no genera ruidos que pueda incomodar a terceros, salvo lo referente a las maquinarias y equipos propios de la actividad.

2.12.-Manejo

Los componentes de manejo a ser tenidos en consideración son determinados en el siguiente cuadro:

Cuadro 8.-

Componente	ACTIVIDAD
Servicio	Consiste en apareo de las vacas. Se debe realizar en un punto definido. La época recomendada es Octubre – Noviembre – Diciembre, eventualmente Enero. La duración 90 a 120 días.
Control de parición	Control permanente de las vacas en épocas de parición, debido a que en los primeros 15 días post-parto ocurre la mayor mortandad de terneros
Castración	Es la eliminación del testículo del torito. Dicha operación se realiza desde el nacimiento hasta el destete (entre 7 días y 8 meses de edad). Se recomienda realizar en la época fresca o frío, con poco porcentaje de humedad que son épocas de poca incidencia de moscas.
Marcación y marcación de los terneros	Consiste en la colocación de la marca correspondiente al ternero a partir de los 6 meses aproximadamente, a través de la quema del cuero con hierro con el diseño correspondiente (principalmente). Se realiza anualmente y cuando los terneros tengan entre 8 a 12 meses.
Señalización del ternero	Se debe hacer entre los 1 a 4 meses de edad.
Destete	Operación que consiste en separar al ternero de la madre, y se realiza normalmente entre los 10 a 12 meses (largando en potreros diferentes)
Rotación	Pasar 1 ganado de un potrero a otro, de forma a dar descanso al área pastoreado que se estima en 25 a 30 días.
Desparasitación	Consiste en el tratamiento periódico en base a un plan de todos los

Vacunación	animales, principalmente contra vermes, garrapatas, piojos, moscas, uras, etc. Se debe tener en cuenta principalmente la sanitación del ombligo del ternero y gusaneras. Consiste en el tratamiento preventivo periódico, en base a un plan, contra enfermedades como aftosa: carbunco, rabia, brucelosis, etc.
Rodeo	Operación consistente en la concentración de animales a fin de controlarlos Se practica periódicamente y puede realizarse en los potreros o en su defecto en los corrales.

a.-Manejo de la pastura

Deberá incluir el control de la carga animal, control de balance carga-receptividad animal-mensual-anua, control de quema, suplementación mineral, control de malezas, descanso de potreros, sistema de pastoreo y otras prácticas de manejo de la pradera.

b.1.-Pastoreo inicial

La pastura ya ha sido establecida e épocas anteriores.

c.2.-Carga

La receptividad de las pasturas en esta región está determinada, principalmente, por el régimen de lluvias. La receptividad anual varía entre 0,8 y 2,5 Unidad Animal por Hectárea.

La empresa tiene por objetivo llegar a una carga máxima de más o menos 1.500 cabezas.

d.3.-Sistema de pastoreo

Por la intensidad del sistema de producción, se recomienda el sistema de pastoreo rotativo, con 7 potreros por lote, con 5 días de pastoreo y 30 días de descanso en épocas de lluvias, alargar más cuando las lluvias caídas no son suficientes.

En ningún caso deberá pastorear al animal, cuando la tenga menos de 30 cm., de altura.

e.-Control de malezas

Probablemente la invasión de malezas en los potreros, juntamente con la falta de pasto en periodos de sequías sean los dos aspectos más serios en la producción ganadera en esta región. Se deben tomar medidas para protegerse de estos inconvenientes. La invasión de malezas es lenta y en pequeña cantidad cuando la carga en los potreros está ajustada a la receptividad. En este caso, siempre existe alta cobertura del suelo y pasto alto; ambas condiciones son desfavorables para la germinación y crecimiento de las malezas. La maleza que aparece debe ser eliminada en su etapa inicial de invasión. Se recurrirán a métodos mecánicos o manual, (extracción de raíz con palas o

corte con machete), o físico-químico (corte con machete o rotativa y eventualmente pulverización con herbicidas específicos y localizados).

f.-Forrajes suplementarios

En periodos invernales y/o de sequías prolongadas ocurren faltas de forraje. Esto ocasiona serios daños al animal y a la pastura. Uno de los métodos más eficientes de corregir esta limitación es la suplementación del ganado con forraje voluminoso, en este caso el heno del pasto enfardado constituye probablemente la mejor opción. Por este motivo en el proceso de desarrollo de las pasturas ya se deben habilitar parcelas que serán sometidas a la henificación. También se debe prever la adquisición de las maquinarias y equipos necesarios.

g.-Requerimientos de transportes

Para la movimentación general, la Empresa cuenta con una de una camioneta doble tracción, un tractor. El desalijo del animal es tercerizado, especialmente el transporte.

h.-Calendarios de actividades y personales requeridos

En lo referente al personal, como ya fue manifestado, la Empresa cuenta, en el sitio del Proyecto, con unas 4 personas, quienes trabajaran en forma directa.

En el momento de la construcción de alambradas, aguadas, casas, limpieza de la pastura, se presume que se contará con unos 10 de personales jornaleros, cifra que pueden aumentar o disminuir conforme a las necesidades.

Actualmente la actividades se centran en el manejo del ganado, limpieza de la pasturas y ocasionalmente el mantenimiento de alambradas.

B.- AGRICULTURA: A IMPLEMENTTASE

Con la finalidad de mantener y recuperar áreas degradadas se utilizará una rotación de cultivo conocido como **SISTEMA SECUENCIAL**

Esta técnica permite el desarrollo de agricultura sobre pastura: **pasto-agricultura-pasto.**

La misma funciona de la siguiente manera: a través de los años las pastura se degrada por la pérdida gradual de la fertilidad del suelo (principalmente), como una medida de corrección se utiliza esas áreas para cultivos agrícolas, ya que en esta actividad económicamente es más viable para la corrección del suelo, en contraposición, la ganadería al soportar 1 a 2 cabezas de animales por hectárea no permite o resulta muy onerosa una corrección artificial de la fertilidad del suelo,

normalmente se utiliza éstas áreas por 4 a 5 años, hasta recuperar las inversiones realizadas, para luego volver al establecimiento de la pastura y así sucesivamente

Los rubros principales son la soja, maíz, avena, trigo, los granos generados se utilizan para la alimentación del ganado en confinamiento

B.1.- Tecnología y proceso de producción en áreas de cultivos agrícolas

El cultivo se realiza con la utilización del sistema de siembra directa en paja, con el auxilio de maquinarias adecuado a la actividad y consiste básicamente en la siembra sobre pajas, con una mínima remoción del suelo, previa construcción de curvas de nivel y otras prácticas conservacionista.

B.2.- Una vez realizada las tareas propias como ser la aplicación de herbicidas especialmente preemergente se procede a la siembra de los diferente rubros conforme a la épocas, soja-maíz-girasol-trigo.

B.3.- Una vez establecido el cultivo y través de un control permanente de la aparición de malezas, plagas y enfermedades, se procede a la aplicación de los diferentes productos conforme a la a la especies e intensidad, esto productos se aplica preferentemente con maquinarias propias de la actividad, (pulverizadoras), atendiendo a las recomendaciones técnicas para cada productos

3.- DESCRIPCIÓN GENERAL DEL AREA.

3.1.-Superficie total: 1.044,57 ha., según título. Distribuidos en:

Componente	Superficie ha.	Porcentaje
Bosques	91.00	8.71
Agropecuario	886.00	84.82
Área de protección	67.57	6.47
Total	1.044,57	100.00

3.2-USO ALTERNATIVO

Componente	Superficie has.	Porcentaje
Bosques	91,00	8.71
Agropecuario	831,00	79.55
Proteccion de cauce	67,57	6.47
Area a reforestar	55.00	5.26

Total	1.044,57	100.00
--------------	-----------------	---------------

3.3.-CALENDARIO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

AÑO	2.020	2.021	2.022
HA	20	20	13

3.4.-CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Meses Actividades	E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
Alambradas	xx	xx	xx								xx	xx
Marcación								xx	xx	xx	xx	xx
Plantación									xx	xx	xx	
Reposición			xx	xx	xx					xx	xx	xx
Limpieza	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx
Control fitosanitario		xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx	xx

3.2.- Descripción del terreno.

3.2.1.- Relieve:

El relieve del área está caracterizado por su forma plana a suavemente ondulada a ondulada, quebradizas en pequeñas áreas de influencia de cerros, cuya pendiente va de 3 a 8 %, y en áreas quebradizas la pendiente es superior al 15 %.

Superf. Fisiográfica	Tipo de Relieve	Caract. Fisiográficas
CIMA	Plano a suave ondulado	Ocupan la parte más alta del paisaje local, constituyendo los puntos más altos del relieve sobre una altitud próxima a los 400-350 msnm
	Plano a suave ondulado	Siendo cima se encuentran en posición más baja a la anterior; donde el relieve es más ondulado, con una

		altitud promedio de 350 a 300 msnm
VERTIENTE	Plano a suave ondulado	Formada por declives y superficies irregulares con mas de 3% de declividad. Estas vertientes son convexas de poca amplitud de cota aproximada de 300-226 msnm con una pequeña terraza aluvional antes de llegar al valle.
VALLE	Plano	Inundados o no, estos son de poca amplitud localizados cerca de los cursos de agua, cuya altitud es menor a 226 msnm.

3.2.2.- Geología:

Geología, Geomorfología, Relieve e Hidrografía

Las condiciones geológicas del área se caracteriza por una dominancia de suelos con buenas aptitudes para uso agropecuario y forestal, desarrolladas predominantemente sobre rocas basáltica, de la formación KAp ALTO PARANA, ocurrido en la ERA MESOZOICA, del periodo CRETACICO, hace unos 141 millones de años.

El área muestra evidencia de la acción del basalto, con dominancia de suelos rojos, por lo general de textura franco arcillo arenosa a franco arcillosa en superficie, y arcillo arenosa a arcillosa, en sub-superficie, sobrepasando los 3 metros la profundidad.

Geomorfológicamente el área es bien homogénea en las zonas más altas; e irregular, en las zonas de topografía accidentada y de pendiente pronunciada, existiendo predominantemente la de forma convexa, en las zonas altas; plana, en las cimas o topos; y de formas alternantes entre cóncava-convexa, en las zonas con topografía accidentada y de pendiente pronunciada.

El relieve general del área, se caracteriza por una predominancia de forma ondulada y casi plana, en las cimas o topos. Presenta un pendiente general del orden de los 7,0 a 8,0 %.

Esta caracterización en el relieve se da como consecuencia del proceso geomorfológico del KAp ALTO PARANA, en combinación con otras formaciones de menor importancia.

3.2.3.- Hidrología:

En su lindero sur cuenta con el Río Ypané y en su sector central al Arroyo Capiivary y tres nacientes, todos con curso permanentes

3.2.4.- Vegetación

La formación boscosa de la zona pertenecía a Bosque Latifoliado Alto, que según la clasificación de HOLDRIDGE, pertenece a BOSQUE HUMEDO TEMPLADO CALIDO.

El área de influencia directa como indirecta del proyecto ha sufrido profunda modificaciones en su estructura y composición por la presión antrópica, ya sea por una extracción selectiva en el pasado o a través del desmonte para el cambio de uso de la tierra para la agricultura o ganadería. Las áreas de cobertura boscosa de la que aún se encuentra pero es formaciones fragmentarias y, prácticamente ha perdido su valor económico, en este sentido pero desde el punto de vista ambiental todavía cumple una función de relevancia en el medio.

3.2.5.- Clima:

Según datos de la Dirección Nacional de Meteorología, de una manera general los tres aspectos más relevantes se detallan:

Lo datos corresponden al Departamento de Amambay , fueron utilizadas por en hallarse ubicada la propiedad más cerca de la Ciudad de Pedro Juan Caballeros, a unos 40 Kms en línea recta.

Precipitación: a nivel regional determina una precipitación promedio anual aproximada de 1.500 a 1.600 mm., anuales, siendo el periodo más lluviosos la faja comprendida entre los meses de octubre a Marzo y los más secos julio a agosto (Figura 1).

Temperatura: la temperatura media anual es de 23,9 °C, siendo los meses más cálidos entre diciembre a febrero con un promedio de 27,2 °C y los más fríos junio a agosto con un promedio de 16 °C. En la figura 2 se presentas promedios de temperaturas tomadas desde el año 1959.

Humedad: no presenta déficit de humedad significativo. El promedio de humedad anual se sitúa alrededor de los 70%.

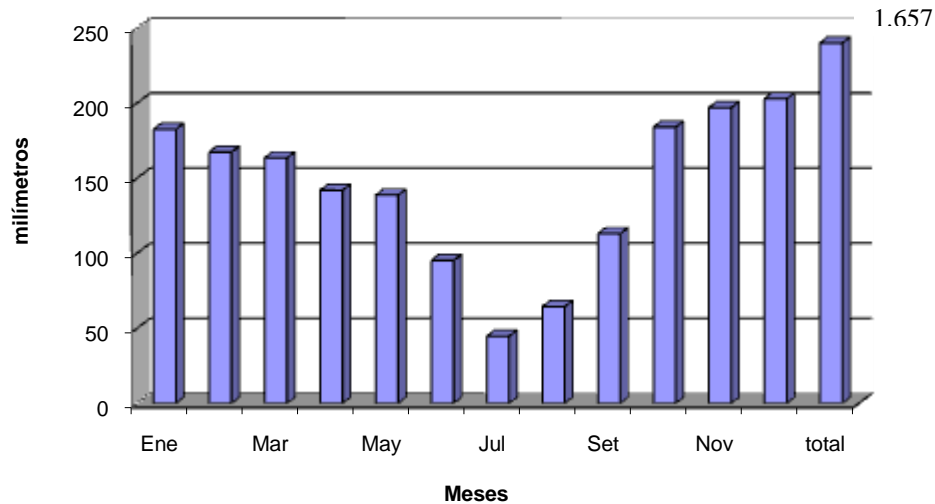


Figura 1. Distribución mensual de la precipitación en mm (datos promediados de 1959 al 2004, proveídos por el departamento de Climatología de la Dirección de Meteorología e Hidrología, dependiente de la Dirección General de Aeronáutica Civil).

3.2.6.- Tipo de Vegetación: Gramínea en su mayor proporción asociada a una vegetación arbóreo y un área boscosa en forma fragmentaria.

3.2.7.- Area de influencia: En la zona de influencia inmediata del Proyecto existe grupo, poblacional rural localizado a unos 5 ks., denominado Colonia Lorito Picada y en su lindero norte de comunidad indígena Tajy

IV.- PLAN DE USO ACTUAL

Cuadro 1.- Uso Actual al mes de 11 del 2.020

Componente	Superficie has.	Porcentaje
Bosques	91.00	8.71
Agropecuario	886,00	84.82
Proteccion de cauce	67.57	6.47
Total	1.044,57	100.00

Cuadro 2.- Uso al mes de junio de 1.986

Componente	Superficie has.	Porcentaje
Bosque	783,00	74.96

Pasturas implantadas	261,57	25.04
Total	1.044,57	100.00

Cuadro 3.- Uso alternativo

Uso al mes de noviembre de 2020

Componente	Superficie has.	Porcentaje
Bosques	91,00	8.71
Agropecuario	831,00	79.55
Proteccion de cauce	67,57	6.47
Area a reforestar	55.00	5.26
Total	1.044,57	100.00

Conforme al marco de la Ley 422/73, “Ley Forestal” y el Decreto 175/18, de fecha, 06 de setiembre, Reglamentario Artículo 42, y cumpliendo con el Artículo 3° Párrafo 3.2, Pág. 6. En tal sentido se propone a reforestar 55 ha., que corresponde al 5 % de la superficie del predio.

V.-CUADRO DE INVERSIONES (APROXIMADOS)

Rubros	Superficie ha	Costo. U\$	Unidad	Costo. U\$	Total
Alambrada reparación			50 Km*	500	25.000
Limpieza de la pasturas	831**	30			25.000
Reforestación	55	700			38.500
Charlas técnica					1.500
Apoyo a la divulgación de la Ley 294/93					100
Imprevistos 10%					9.100
TOTAL					99.000

*Se refiere al mantenimiento (reparación) de la alambrada.

**La limpieza de la pastura se realiza de acuerdo a grado de enmalezamiento.

VI.-PLAN DE MITIGACIÓN.

Todos los ítems que se citan son como referencia y a ser implementada conforma a la necesidad

**PRINCIPALES IMPACTOS
NEGATIVOS**

**PRINCIPALES MEDIDAS DE
MITIGACIÓN/REPARACIÓN**

**Eliminación de la cobertura
boscosa y pastura nativa, ya
implementada.**

Implantación inmediata de pasturas.
Reforestación – Forestación de áreas críticas.
Compensar con áreas de reservas, corredores biológicos, franjas de
protección, recuperación de bosques protectores de nacientes,
arroyos etc.
Realizar labores con maquinarias adecuadas cuidando no remover
en exceso los horizontes del suelo, en especial la superficial.
Cobertura inmediata con pasto.

**Pérdida del suelo
Camada superficial**

*Recomponer áreas de pasturas con especies nativas a través de
una recomposición natural
Construcción de curvas nivel (caso necesario)
Construcción de colectores de agua, en lo borde de camino,
pastura, proximidades de cursos de agua

**Alteración de la fisiografía, agua
subterránea y
Superficial**

Protección de cursos de agua, nacientes.
Mantener cubierto el 100 % de la superficie del suelo.
No dejar claros dentro de la pastura.
Dejar áreas de bosque, franjas de protección captadores de
acuíferos
Construcción de curvas de nivel (caso necesario)

Degradación física de suelos

Siembra inmediata de pasto.
Empleo de cortina rompevientos en lugares estratégicos.
Reserva boscosa como franja de protección adecuada.
Análisis físicos del suelo periódicos.
Sub solado.
Carga animal adecuada

	Reforestación – Forestación
	Análisis químicos periódicos, para determinar:
	Fertilización orgánica y química.
Alteración química de suelos.	Cultivos de abono verde.
	Control de la acidez
	Carga animal
	Fertilización orgánica.
Cambios Biológicos	Utilización racional de productos químicos, como ser insecticidas, herbicidas, etc.
	Cultivo de abono verde.
	Evitar la quema.
	Mantener la cobertura completa de la pasturas, no dejar claros, mantener limpio los acarreadores, bordes de caminos, limpieza permanente de la pastura, no sobre pastorear las pastura hasta exhaustarlo.
Control de malezas	No utilizar la quema como método de limpieza
	Evitar quemas innecesarias.
Emisión de CO₂	Cultivos de vegetales de todo tipo.
	Evitar la tala indiscriminada de árboles.
	Mantener el suelo bajo cobertura vegetal.
Polvo atmosférico	Siembra inmediata de pasto.
	Reforestación – Forestación.
	Reforestación con especies fructífera nativas.
	Dejar corredores boscosos para el traslado de animales.
Cambios en la población de la fauna	No destruir lagunas naturales.
	No permitir la caza.
	Colocar carteles indicativos de prohibición de cacerías

Cambios en la flora	<p>Dejar bosques de reservas</p> <p>Dejar árboles semilleros dentro de la pastura.</p> <p>Evitar la quema del bosque y pastura.</p> <p>Evitar el uso indiscriminado del recurso bosque.</p> <p>Reforestación con especies nativas de la zona.</p>
Cambios biofisionómicos	<p>Reforestación. con especies nativas</p> <p>Dentro de la pasturas, cuidar de los renuevos de especies nativas.</p>
Contaminación por productos químicos, aceites del mantenimiento de vehículos, combustibles.	<p>Evitar la fuga o derrame de combustibles, productos químicos como ser insecticidas, fungicidas, vermicidas.</p> <p>Destinar áreas especiales (pozos) para la eliminación de restos de productos, embalajes, desechos.</p> <p>Devolver los envases peligrosos a la fábrica</p> <p>No verter productos químicos en los cursos de agua, estanques, represas</p> <p>No usar como lavaderos los cursos de agua, represas, estanques. etc.</p> <p>Mantenimiento periódico.</p>
Probable deterioro de los caminos	<p>No transitar en épocas lluviosas.</p> <p>Evitar labores en épocas lluviosas.</p> <p>Construcción de lomadas o reductores de velocidad.</p>
Pastoreo	<p>Control del número adecuado de animales por unidad de superficie.</p> <p>Control de la duración del Pastoreo por los animales.</p> <p>No permitir el sobre pastoreo.</p> <p>Realizar observaciones de la recuperación de la pastura.</p>

No introducir animales antes de la recuperación del vegetal.

Es un factor ecológico siempre presente, natural o provocado, se deberá eliminar por completo el uso del fuego como método de limpieza de la pastura, no obstante se deberá tomar las precauciones necesarias para atenuar el impacto en caso de su apareamiento, para el efecto se realizará.

Adiestrar al personal para el combate del fuego

Disponer de por lo menos un camión hidrante

Acerar o limpiar área de los bordes de la pastura y de las franjas de protección, mínimo 20 metros.

Concienciar al personal para el uso del mismo

No realizar fogatas fuera ni dentro del bosque, pasturas o área adyacentes cuando constituyan peligros.

No tirar restos de cigarrillos, latitas de cervezas, vidrios dentro de la pasturas.

Vigilancia permanente en épocas de sequías.

Cabe resaltar que todos los propietarios de la zona se encuentran enucleados para el combate de este fenómeno, que a través de equipos de comunicación se encuentran en estado de alerta en épocas de mayor sequías, para el efecto cuentan con carros hidrantes, personales, topadoras, tractores)

Ocupar la zona más alta de la propiedad.

Construir en lugares altos.

Evacuar los animales.

No cortar los desagües naturales, construyendo puentes o mata-burros.

Peligro de incendio

Inundaciones

Construir aljibes.

Construir tajamares de tamaño grande, ya que la zona, normalmente presenta una sequía que va desde marzo a agosto siendo la época crítica julio-agosto.

Sequías prolongadas

- Esta técnica consiste en lo siguiente, en el momento de la limpieza de los potreros se deberá cuidar los renuevos de la especies nativas que naturalmente nacen en la pastura, de manera que a mediano plazo se cuente con un número interesante de árboles esparcida dentro de la misma.

Cabe destacar que la misma ya se ha implementado con buenos resultados como se puede ver en la toma fotográfica

VII.- PLAN DE GESTION AMBIENTAL O MONITOREO

Para que este plan resulte efectivo deberá tenerse en cuenta los siguientes

Aplicabilidad:

Se implementará técnicas sencillas de forma a no requerir mano de obra muy especializada, equipo sofisticado de alto costo.

Al contratar al personal humano se adiestrará, se concienciará a los mismos de la política de la empresa sobre la importancia de la conservación del medio ambiente.

Viabilidad:

Con la implementación de técnicas sencillas, pero efectivas, se logrará que el costo de aplicación de las medidas mitigadoras no incida mayormente en el costo financiero de la empresa de forma a que la misma sea viable.

Observabilidad:

A la vez con la adaptación de técnicas sencillas se pretende que cualquier error sea observable en forma simple, rápida, de forma a corregir en el menor tiempo posible.

Medidas	Lugar	Momento
Reforestación- enriquecimiento-	Franjas de cortinas rompevientos dentro de la	Permanente: cuidados de las plantas, reemplazar en caso de pérdida,

recomposición natural	pastura	cuidar de ataques de plagas y enfermedades.
Aplicación de productos Fitosanitarios	Áreas específicos como corrales y pasturas	Conforme al estado de limpieza de la pasturas, durante y después de la aplicación, evitar la deriva de los productos, la utilización de lugares especialmente habilitado. Para la sanitación del ganado utilizar los corrales, área específicos.
Compactación Sobrepastoreo	Área de Pasturas	Realizar análisis físicos periódicos del suelo
Fauna (Cacería)	Área de influencia directa	Permanente, prohibir esta actividad en cualquiera de su forma
Fertilidad del suelo	Área de influencia directa	Realizar análisis químicos periódicos, para las correcciones necesarias.
Control de maleza	Área de pasturas, borde de caminos	Anual
Mantenimiento de alambrada	Área específicos	Observación permanente
Riegos de acidificación	Área de influencia directa	Realizar análisis químicos periódicos, para adopción de medidas necesarias.
Riesgo de Incendios	Área de influencia directa	Permanente, en especial en épocas de sequías
Mantenimiento de maquinarias	Talleres o lugares especialmente habilitados	Periódico
Capacitación	Focal	Permanente: a través de charlas técnicas, afiches, carteles indicativos.
Divulgación de la Ley	Comunidad vecina, escuela,	Periódico: divulgar a través de

294/93	radio	cuadro más arriba, de la importancia de la protección del medio ambiente
--------	-------	--

***COMO ES DE SUMA IMPORTANCIA EL USO Y MANEJO DE PLAGUICIDAS SE INCLUYE EN ESTE APARTADO LAS RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS, PUESTA EN PRACTICAS Y A CONSIDERARSE DURANTE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS**

Especificaciones técnicas sobre el uso y manejo seguro de plaguicidas (ETAGs)

El cumplimiento de algunos principios básicos durante la aplicación permite a los usuarios de plaguicidas obtener resultados efectivos sin riesgos por ellos, otras personas y el ambiente.

Cuando se va a iniciar una aplicación es importante leer la etiqueta del producto para asegurar el cumplimiento de las precauciones y recomendaciones señaladas en ella, así como tomar conocimiento de la toxicidad del plaguicida a utilizar expresada a través de la franja de coloración de la etiqueta.

Nunca dejar que aplique personas que no hayan recibido capacitación adecuada para ello.

Seguir estrictamente las siguientes recomendaciones:

01-Mantenga alejada del área a tratar a todas las personas ajenas a los trabajos, así como niños y animales durante la aplicación y así mismos alejados de cultivos recientemente tratados, hasta que se cumpla estrictamente el tiempo de reentrada al área tratada recomendado en la etiqueta.

02-Seguir cuidadosamente las recomendaciones señaladas en la etiqueta respecto a dosis, equipo de protección, momento de aplicación, periodo de carencia, tiempo de reentrada, etc.

03-Utilizar un equipo calibrado que sea adecuado al área a tratar. Verifique la ausencia de pérdidas.

04-Observar el viento que puede ser causa de esparcimiento del producto. El viento puede hacer que los tratamientos sean ineficaces al arrastrar el producto fuera de su objetivo y puede ser además peligroso si el esparcimiento lo lleva sobre el operador, otros cultivos, cursos de agua, animales, vivienda. No aplique contra el viento.

05-No aplique plaguicidas cuando el viento sea superior a los 10 km/h (a 5 Km/h los árboles agitan sus hojas, pero no sus ramas). A mayor velocidad habrá mayor deriva del producto

06-Realizar la aplicación en las primeras horas del día o a la tardecita, cuando la velocidad del viento es menor a 10 km/h.

07-No aplicar plaguicidas cuando se aproxima una lluvia, algunos pueden ser fácilmente arrastrados por el agua y requieren un periodo libre de lluvias después de la aplicación para ser eficaces.

08-Aplicar preferentemente a la mañana temprano o al fin de la tarde. Evite la aplicación en las horas de altas temperaturas, debido a que inactivan algunos productos y aumentan la posibilidad de dañar áreas fuera del área por la deriva y volatilización del plaguicida.

09-Verificar el buen estado del equipo de protección individual recomendado para plaguicidas, antes de usar.

10-Practicar siempre el triple lavado de los envases y luego perfore la base del envase (inutilizar)

11-En caso de obstruirse un pico durante la aplicación, no debe desobstruir con la boca, clavos o alambres, utilizar agua limpia y un cepillo apropiado, el cual deberá llevar consigo durante las aplicaciones. Usar siempre guantes.

12-Nunca comer, beber o fumar cuando esté trabajando con plaguicidas.

13-No tocar la cara u otra área de la piel con guantes contaminados, ya que los plaguicidas pueden ser trasladados de sus manos a la boca o a otras partes del cuerpo. Lave los guantes antes de quitarlo.

14- Evitar la inhalación o el contacto directo con los productos o la nube de plaguicidas.

15-Si durante la aplicación se presentan síntomas anormales como por ej, dolor de cabeza, nauseas o mareos, detenga inmediatamente la aplicación y recurra inmediatamente al médico llevando la etiqueta del producto.

16-Nunca dejar abandonados equipos de aplicación o envases con plaguicidas, llevar a un lugar fuera del alcance de los niños, personas o animales para su almacenamiento o eliminación. Tenga a mano un depósito con agua limpia, así como un botiquín de primeros auxilios y materiales para emergencias de derrame.

17-Colocar señales de aviso para mantener a todas las personas fuera de las áreas tratadas.

18-No trabajar solo, o avisar del tiempo estimado para concluir el trabajo a alguna persona. Si siente cualquier anomalía detener inmediatamente la aplicación y busque ayuda.

19-Nunca dejar que los niños apliquen o estén expuestos a plaguicidas

20-Lávese y báñese con abundante agua y jabón al terminar el trabajo con plaguicidas.

21-Lavar inmediatamente la ropa utilizadas sin mezclar con las otras vestimentas.

22-Guardar el envase vacío e inutilizado, sin dañar la etiqueta en un lugar seguro para su posterior eliminación.

23-No olvide aplastar, perforar o destruir los envases vacíos, luego de realizar el triple lavado, de tal forma a que no puedan ser reutilizados y que no causen daño.

24-Nunca quemar envases vacíos de plaguicidas, porque podría ser que los residuos no se destruyan y liberen gases tóxicos y venenosos.

25-No aplicar productos cerca de cursos de agua, ríos, arroyos o pozo, mantener una distancia mínima de 200 metros de los mismos.

PRECAUCIONES PARA EL ALMACENAMIENTO DE PLAGUICIDAS EN LA FINCA

Cualquiera sea la cantidad y variedad de plaguicidas a almacenar existe un número de medidas básicas que deben ser adoptadas para minimizar riesgos:

01-Los plaguicidas se deben almacenar en un lugar cerrado, seguro, (bajo llave), fresco y seco, bien ventilado, fuera del alcance de las personas inexpertas, niños y animales.

02- cerrada con llave, en un lugar fuera de la casa, lejos del alcance de los niños. El estante no debe estar cerca del área de almacenamiento de alimentos, fertilizantes, forrajes y semillas.

03-En el caso de almacenamientos mayores, el depósito debe estar aislado y debidamente cerrado.

04-Proveer y mantener un extintor del tipo ABC en el lugar de almacenamiento y ubíquelo cerca de la puerta, aproximadamente a un metro del suelo.

05-Colocar en un lugar visible un botiquín de primeros auxilios y un equipo para emergencias en caso de derrame (pala, material absorbente, bolsas plásticas, etc).

06-Colocar en el depósito advertencias de peligro y no fumar.

07-Los depósitos de plaguicidas deben estar en terrenos altos, libre de inundaciones, lejos de corrientes de agua y techados para proteger los productos de las condiciones adversas. El piso del depósito debe ser impermeable para evitar infiltraciones y sin grietas para facilitar su limpieza.

08-Los depósitos deben tener un sistema de ventilación eficiente, con lumbreras o entrada de luz en el techo y entradas de aire en la parte superior e inferior de los muros protegidos de la entrada de aves y animales.

09-Nunca colocar los plaguicidas directamente en el suelo, colocar sobre tarimas (palletes) o estantes apartados de las paredes.

10-Ordenar cuidadosamente la existencia de los plaguicidas a fin de facilitar su identificación e identificación.

11-Colocar separadamente fungicidas, herbicidas e insecticidas.

12-Separe los productos inflamables de los que no lo son.

13-Utilizar los productos más viejos para evitar vencimiento.

VIII.- RECOMENDACIONES GENERALES DE MANEJO

Conforme a los tipos de suelos, su clasificación agrológica y vegetación predominante en el área de estudio y a los efectos de asegurar una producción económicamente rentable, ecológicamente viable y socialmente justa, se recomienda aplicar las prácticas que a continuación se detallan.

1.-Reforestar ambas márgenes, de los cursos de agua, por lo menos 20 metros a cada lado, que para el efecto primeramente se vedar a los animales de creación el acceso a los cursos por medio de alambradas.

2.-Llevar un proceso de recomposición natural de los potreros con especies nativas especialmente de sombra, de manera que a un mediano plazo se cuente como mínimo 30 árboles por hectáreas, que servirá como sombra a los animales, hábitat de descanso para las aves, amortiguador de fenómenos climáticos, captador de acuíferos, alimentos para la fauna, belleza escénica.

3.-Construir curvas de nivel en todas el área donde la pendiente supera los 3 %.

4.-Dotar al personal de equipos de seguridad, como ser botas, guantes, tapa boca, tapa oído, cuando va a manipular sustancia nocivas a la salud.

5.- En caso de optar por uso de herbicidas, considerar todas las precauciones posibles para evitar la deriva del producto y ocasionar problemas al medio ambiente

6.- Preparar aceras de mínimo 30 metros de ancho de manera a asegurar la no propagación del mismo en áreas mencionadas más arriba.

7-Eliminar por completo el uso de fuego como método de limpieza de la pasturas.

8.- En caso de optar por uso de herbicidas, considerar todas las precauciones posibles para evitar la deriva del producto y ocasionar problemas al medio ambiente

9.- Considerar el efecto perjudicial del sobrepastoreo, especialmente en el rápido aumento de la densidad aparente de los suelos, vale decir su densificación o compactación. En caso de ser positiva su aparición, se debe roturar el o los horizontes compactados con trabajos de subsolación. Se recomienda verificar este fenómeno con una frecuencia de por lo menos cada 2 años.

- 10.- Controlar el excesivo pastoreo, la mala distribución del ganado y las quemadas inoportunas e indiscriminadas, con el objeto de evitar la rápida expansión de las malezas indeseables.
- 11.- Realizar análisis físico-químicos del suelo por lo menos cada 2 años para determinar la fertilidad actual y su grado de acidez.
- 12.- Proteger las nacientes y cursos de agua, considerando la ley N° 422/73 y el decreto N° 18.831/86 de acuerdo al porcentaje de pendiente.
- 12.-Dentro del bosque remanente: identificar árboles sanos, rectos, poca ramificación, que serán destinados como árbol semillero o árboles plus consecuentemente no utilizar estos árboles de manera a servir al fin mencionado. Distribuir semilla dentro de la pastura como método de recuperación más efectiva y rápida.
- 13.- Relacionado a las malezas, se puede indicar que cualquier especie puede constituirse como tal, si crece en áreas indeseadas, por lo tanto se debe monitorear en forma permanente las pasturas y eliminar en los primeros estadios de su crecimiento, se debe observar con detenimiento especialmente al sapiranguy, yagua petý, yuquerí etc.
- 14.-Capacitar al personal de manera a tomar conocimiento e interés por la importancia de proteger el medio ambiente a través de charlas técnicas, afiches, charlas técnicas.
- 15.-Preparar equipos y adiestrar a los personales para el combate al fuego.

IX.- CONCLUSIÓN

Conforme al estudio realizado especialmente el componente físico suelo, se puede concluir que el recurso suelo mantiene aún sus características naturales, esto da la pauta que este recurso mantiene su capacidad de producción, corrobora lo aseverado el buen estado de la pastura. Los componentes biológicos tanto de fauna y flora fueron modificados en toda la zona a causa del desarrollo agropecuario, especialmente la ganadería.

Por otro lado, teniendo en cuenta el interés de la empresa de adecuar al marco legal vigente surge desde el punto de vista técnico de necesidad de llevar a cabo ciertas prácticas de reparación de los impactos negativos generados por la implementación del Proyecto, como ser la construcción de curvas de nivel, recuperación de los bosques protectores de nacientes, de cursos de agua, llevar un proceso recomposición natural de las pasturas con especies nativas de forma que a mediano plazo se puede disponer de árboles sombra para los animales de crianza, limpieza de lechos de agua colmatadas, forestación en caso necesario.

El bosque remanente con que cuenta la propiedad, se deberá dejar como reserva permanente, solamente se debe permitir un uso racional, como por ejemplo extracción selectiva bajo estricto control, ganadería bajo el sistema silvopastoril en ciertas áreas

Al implementar un uso racional de los recursos naturales, corresponde a la política gubernamental insertada en las medidas de protección de la Ley 294/93 y su decreto reglamentario N° 453/2.013, y demás normativas.

Todo lo descrito en el documento se respetará y se pondrá en práctica de forma a ajustar la política de la empresa a los principios fundamentales de sustentabilidad de ser:

Económicamente: viable

Socialmente: justo

Ecológicamente: sano

Otra ventaja que ofrece la ganadería es el siguiente:

La Ganadería, es la actividad más conservadora y que menos presión ejerce sobre los otros componentes ambientales una vez instalada, por tener ciertas características como ser las más resaltantes: comparado con una actividad agrícola, ofreciendo las siguientes ventajas:

Menor movimiento de humanos (se maneja con poca persona)

Menor utilización de defensivos

Mínimo laboreo del suelo.

Cobertura permanente del suelo.

Menor presión sobre la fauna, en especial sobre las especies de caza

Mayor facilidad del control de la personas.

El ganado normalmente se maneja con jinetes a caballo, este hecho hace menos impacto sobre la fauna.

Permite el control manual de las malezas.

Esta actividad permite mayor captura del carbono por la utilización permanente y el constante crecimiento de los pastos, que también a través de sus raíces llegan a enterrar el carbono hasta más de 2 metros de profundidad, además de mejorar la percolación del agua de lluvia hacia la profundidades por los pequeños canales que dejan las raíces, aumentando la disponibilidad del agua subterránea y ejerce con mayor eficacia el control de la erosión tanto eólica como pluvial.

